

Asunción, 23 de noviembre de 2017.

NOTA DC N° 0178

Señor

Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, en el marco del llamado para **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 10/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES - PLURIANUAL 2017/2018"**, con ID N° 327.130, a fin de justificar que se ha optado por la modalidad de **Contrato Abierto por Montos Mínimos y Montos Máximos** para el llamado de referencia, para el **Ítem N° 1** se utilizará de acuerdo a los servicios que requieran los ascensores y para el **Ítem N° 2** se utilizará cada vez que los ascensores requieran el cambio de algún repuesto y/o la reparación correctiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.




Lic. Gustavo Ramírez, Director
Dirección de Contrataciones